FIANZA 2027

CAMPING ÀMFORA

En los alojamientos, Càmping Àmfora solicitará una fianza de 200 € mediante una preautorización en la tarjeta bancaria del cliente, destinada a responder de posibles daños, desperfectos, falta de limpieza o incumplimientos relacionados con el estado y uso del alojamiento. La preautorización supone una retención temporal del importe y no un cobro efectivo en la cuenta del cliente.

Una vez finalizada la estancia y comprobado el correcto estado del alojamiento, Càmping Àmfora procederá a liberar la retención. El plazo para que el importe vuelva a estar disponible en la cuenta o tarjeta del cliente dependerá de su entidad bancaria y podrá ser de hasta 30 días.

En caso de detectarse daños, desperfectos, suciedad que requiera una limpieza extraordinaria u otros costes imputables al cliente, Càmping Àmfora podrá hacer efectivo, total o parcialmente, el importe correspondiente de la fianza, sin perjuicio de reclamar cantidades adicionales cuando el coste de los daños o gastos supere los 200 €.

Limpieza, conservación y estado del alojamiento:

El cliente dispondrá de un plazo máximo de 8 horas desde su llegada para comunicar a Recepción cualquier desperfecto, anomalía, falta de equipamiento o incidencia relacionada con el estado de limpieza del alojamiento. El camping procederá a verificar las incidencias comunicadas y, cuando corresponda, a adoptar las medidas necesarias.

Al finalizar la estancia, el cliente deberá devolver el alojamiento en las mismas condiciones de orden, limpieza y conservación en las que lo encontró a su llegada, salvo el desgaste normal derivado de un uso adecuado de las instalaciones. No se aplicará ningún cargo por el uso normal del alojamiento ni por el desgaste habitual de sus instalaciones, mobiliario y equipamiento derivado de una utilización adecuada.

En particular, antes de su salida, el cliente deberá:

- Retirar toda la basura y depositarla en los contenedores habilitados.
- Lavar, secar y guardar la vajilla, cubertería y utensilios de cocina utilizados.
- Vaciar el frigorífico y el congelador de alimentos y productos personales.
- Dejar la cocina, los electrodomésticos, los muebles y las demás instalaciones en condiciones de limpieza similares a las de su llegada.
- Retirar todas sus pertenencias personales.
- Dejar el mobiliario y el equipamiento en su ubicación original.

Si el alojamiento se devuelve en condiciones de suciedad, desorden o deterioro que excedan las derivadas de un uso normal, el camping podrá aplicar los cargos correspondientes a la limpieza extraordinaria, reparación o reposición de los elementos afectados.

Los daños, roturas o pérdidas de equipamiento imputables al cliente o a las personas que lo acompañen podrán ser facturados según el coste justificado de reparación o sustitución, teniendo en cuenta el estado y la antigüedad de los elementos afectados.

Este documento ha sido traducido a otros idiomas. En caso de que exista alguna discrepancia entre las diferentes versiones, prevalecerá la interpretación conforme a la redacción original, es decir, la versión en español.

El cliente podrá consultar en el Anexo II de las presentes Condiciones de Reserva la relación de posibles cargos por limpieza extraordinaria, daños, roturas y desperfectos, junto con sus importes orientativos. Dichos importes podrán variar en función de la naturaleza y gravedad de la incidencia, así como de los costes efectivos de limpieza, reparación o reposición que resulten necesarios.

En ningún caso se aplicarán cargos por el desgaste natural de los elementos del alojamiento, por el uso ordinario de sus instalaciones o por incidencias que no sean imputables al cliente.

En todos los casos, los cargos aplicables deberán ser proporcionales a la incidencia detectada, estar debidamente justificados y ser comunicados al cliente junto con la documentación acreditativa correspondiente.

CARGOS ORIENTATIVOS POR LIMPIEZA Y DESPERFECTOS

Los importes indicados son orientativos y no constituyen penalizaciones automáticas. Los cargos podrán variar en función de la incidencia y de los costes razonables y justificados de limpieza, reparación o reposición. No se cobrarán daños derivados del uso normal.

Limpieza extraordinaria

Incidencia	Importe orientativo
Basura sin retirar	20 €
Vajilla y utensilios sin lavar	25 €
Frigorífico sin vaciar o excesivamente sucio	25 €
Cocina, horno o microondas excesivamente sucios	30 €
Baño excesivamente sucio	40 €
Manchas importantes en sofás o tapicerías	50–100 €
Limpieza extraordinaria parcial	60 €
Limpieza extraordinaria completa	120 €
Limpieza intensiva excepcional	Hasta 200 €
Limpieza extraordinaria relacionada con animales	60–120 €

Roturas y pérdidas de equipamiento

Incidencia	Importe orientativo
Vaso, taza o plato roto	5 €
Cubiertos o utensilios de cocina	5–15 €
Cafetera rota	30–80 €
Hervidor de agua roto	25–40 €
Mando perdido o roto	20–40 €
Llaves perdidas	10–50 €
Silla rota	30–80 €
Mesa rota	80–150 €
Cortinas o estores dañados	40–100 €
Colchón con daño irreparable	100–250 €
Sofá dañado	150–400 €
Puerta o ventana dañada	Coste real justificado

Este documento ha sido traducido a otros idiomas. En caso de que exista alguna discrepancia entre las diferentes versiones, prevalecerá la interpretación conforme a la redacción original, es decir, la versión en español.

Electrodoméstico dañado	Coste real justificado

Otros desperfectos

Incidencia	Importe orientativo
Paredes con manchas o daños	50–150 €
Daños en suelos o revestimientos	Coste real justificado
Daños en terraza o mobiliario exterior	Coste real justificado

Criterios de aplicación

Naturaleza: Tabla orientativa; no constituye una multa automática.

Documentación: Fotografías, inventario y presupuesto o factura de intervención.

Proporcionalidad: Cobrar únicamente gastos razonables y acreditables.

No duplicidad: No cobrar por separado tareas ya cubiertas por una limpieza completa.

Desgaste normal: No facturar deterioro normal ni averías no imputables al cliente.

Revisión legal: Validar condiciones y comunicación previa al cliente antes de publicar.

Los importes de limpieza no se acumularán cuando una misma tarea ya esté incluida en una limpieza extraordinaria completa. La presencia de animales autorizados no supone por sí misma un cargo. Para daños materiales se considerará el estado previo y la antigüedad del elemento.

Este documento ha sido traducido a otros idiomas. En caso de que exista alguna discrepancia entre las diferentes versiones, prevalecerá la interpretación conforme a la redacción original, es decir, la versión en español.